

I

# ESTUDIO JURIDICO ROMERO MONTALVAN HUMROM S.A.

Guayaquil, 24 Febrero 2006

Señores

**Junta General de Accionistas**

**ESTUDIO JURIDICO ROMERO MONTALVAN HUMROM S.A.**

Ciudad.-

Estimados señores:

A fin de dar cumplimiento a los estatutos de la compañía que represento pongo a vuestra consideración los estados financieros por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2005.

Durante este periodo la empresa tuvo un movimiento significativo que, con relación al año 2005 obtuvo un ingreso de US\$ 85.884,58 contra US\$ 67.916,02 creciendo en un % sustancioso, sus egresos de igual manera a año 2004, se han mantenido de acuerdo a los ingresos percibidos, y esto se debe a la buena administración presentada durante el ejercicio y que se mantuvieron con relación al presupuesto, esto obviamente indica un aumento en la utilidad de la empresa, como se lo presenta en el Estado de Perdidas y Ganancias, con relación al Balance General la recuperación de cartera ha sido efectiva y solo quedan saldos de facturas con vencimiento a 30 días, esto lo demuestra las cuentas bancarias presentadas al término del ejercicio esperamos seguir cumpliendo con las metas de la empresa y seguir cumplimiento con los objetivos de la compañía.

En el aspecto legal, tributario y laboral, la compañía no tiene asuntos pendientes que deban ser puestos a consideración de los señores accionistas.

Agradezco a los señores colaboradores por el apoyo que siempre brindan para el desarrollo de las actividades de la compañía.

Atentamente,

  
**Cesar Ramirez Roblin**  
GERENTE GENERAL



8 MAR 2006